

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Dirección General de Digitalización de la Administración

Manual de Ayuda:

Notificaciones

1. Introducción

Este documento se presenta como el manual de usuario para el ciudadano dentro de la **Sede Electrónica de la Junta de Extremadura** con el objeto de facilitar los pasos que debe seguir para ver/aceptar una notificación en Sede Electrónica.

A través de SEDE puede recibir notificaciones referentes a algún trámite que haya realizado por la misma, de tal manera que **recibirá en su email un aviso de notificación**, dónde se le indica que para acceder al contenido de la notificación es necesario que entre en sede electrónica en el plazo de diez días naturales.

<u>AVISO IMPORTANTE</u>: Los sistemas aceptados para la aceptación de notificaciones a través de sede.gobex.es son: <u>Certificado Digital/DNIe, Clave Pin, Clave permanente.</u>

Si el titular del aviso de la notificación es una <u>PERSONA FÍSICA</u> y no dispone de medios telemáticos para aceptar la notificación, puede dirigirse a su Oficina de Asistencia a la Ciudadanía más cercana (<u>https://www.juntaex.es/tuatencion/encuentra-tu-oficina</u>) para acceder a su contenido.



Una vez haya recibido y leído el aviso de notificación, debe acceder en el plazo indicado, en <u>sede.gobex.es</u> con su equipo informático (dónde tenga instalado su certificado digital).

*Importante: Se recomienda acceder con el navegador Google Chrome.

A continuación, vamos a ver los pasos que debe seguir para ver/aceptar dicha notificación (acuse de recibo) y posteriormente acceder al contenido de esta.

2. Sección Carpeta Ciudadana

Primero debemos acceder a la **Carpeta Ciudadana**, espacio personalizado que posee la sede electrónica para que los ciudadanos puedan revisar sus trámites, la información de estos, **notificaciones**, información personal, representaciones creadas...

Para llegar a esta sección dentro de la Sede Electrónica, en del menú **"Trámites y Servicios**", debemos clicar en la sección **"Carpeta Ciudadana"**. A continuación, se muestra una captura de pantalla ubicando la sección en rojo:

	Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional
Trámites y	Inicio
Servicios	DESTACADOS
→ Trámites	NOTICIAS IMPORTANTES
→ Registro Electrónico	→ IMPORTANTE: 18/05/2022 Por operaciones de mantenimiento de los servicios de firma del Estado no se podrán firmar solicitudes en Sede.
General	Disculpe las molestias La intervención está prevista desde las 7:30 y con una duración prevista de 4 horas.
→ Carpeta Ciudadana	→ Para actualizar los datos de un representado, el representante deberá enviar correo a sdcincidencias@juntaex.es con copia DNI/CIF
→ Colaboradores \	→ IMPORTANTE: Consulta de pagos disponible en SEDE en Carpeta ciudadana pagos recibidos Los pagos recibidos que se pueden consultar son
Representantes	
→ Entidades locales	zoncitud de emisión de orden de devolución de garantias registación industrial, energetica o minera
· Entidades locales	Nuevos Trámites Publicados
→ Sala de firma	

Una vez dentro de la sección Carpeta Ciudadana debemos clicar en continuar.

Trámites v	Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional
Servicios ′ → Trámites	Acceso a la Sede Electrónica de la Junta de Extremadura.
→ Registro Electrónico General	🚨 Ningún o minimo aseguramiento 📧 Bajo aseguramiento 🔒 Aseguramiento sustancial 🔣 Alto aseguramiento
→ Carpeta Ciudadana	
→ Colaboradores \ Representantes	MENÚ: Carpeta Ciudadana 🔒
→ Entidades locales	
→ Sala de firma	Iniciar sesión con Cl@ve (+Más información)
→ Código seguro de verificación (CSV)	(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)
→ Verificación Sede	Volver

Posteriormente lo que va a hacer la sede electrónica es pedir método de identificación de un medio seguro de acceso que acredite fehacientemente al usuario que desea consultar sus expedientes. Esta es la representación de la página que solicita método de identificación:

2.1. Elección de Método de Identificación



Existe la posibilidad de Elegir entre cuatro métodos de acceso:

- DNI Electrónico/Certificado Electrónico. Pulsando sobre Acceder puede identificarse con un certificado electrónico que tenga instalado en el navegador o con el certificado del DNI electrónico.
- 2. Cla@ve Pin. Puede utilizar el sistema Cl@ve Pin del Gobierno de España pinchando sobre el botón Acceder. Para usar dicho sistema es necesario estar registrado en el mismo, si no lo está pinche sobre el enlace registrarse. En la parte de arriba de la página de puede ver la ayuda relativa al sistema Cl@ve para más información.
- 3. Cla@ve Permanente. Puede utilizar el sistema Cl@ve Permanente del Gobierno de España pinchando sobre el botón Acceder. Para usar dicho sistema es necesario estar registrado en el mismo, si no lo está pinche sobre el enlace registrarse. En la parte de arriba de la página de puede ver la ayuda relativa al sistema Cl@ve para más información.
- Ciudadanos UE. A través de la pasarela de Ciudadanos de la Unión Europea. Eligiendo el País del ciudadano te direccionará a la pasarela del país correspondiente para poder realizar la identificación.

*El único método de acceso permitido para firmar solicitudes o documentos es mediante DNI Electrónico/Certificado Electrónico.

3. Notificaciones en Carpeta Ciudadana

Se seleccionará esta opción cuando el titular de la notificación y el **Certificado Digital/DNIe con el que se está accediendo a la Sede Electrónica sea el mismo**. En caso de haber realizado el trámite como representante vaya al apartado "Buscar notificaciones en Colaboradores/Representantes".

En la siguiente imagen se indica el lugar donde aparece el titular a quien va dirigida la notificación:



Nota: Este aviso de puesta a disposición se realiza en virtud del artículo 41.6 de la Ley 39/2015, y LA RECEPCIÓN DE ESTE MENSAJE NO SE CONSIDERA ACCEDER A LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

Una vez validado el método de identificación, la aplicación le llevará a la pantalla principal de "Carpeta Ciudadana". Para continuar, acceda a la pestaña "Mis notificaciones". Inicialmente, no se mostrará ninguna notificación, por lo que <u>deberá</u> <u>hacer clic en el botón "Buscar" ubicado en la parte inferior para actualizar el</u> <u>listado</u>. Tras pulsarlo, se desplegarán las notificaciones recibidas, ordenadas por fecha:

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos	recibidos	Mis documentos	s Salas	de Firma
is representaciones	Tasas							
1	odas sus notifi	caciones realizac	las o pendient	es hasta e	el momento	o. Consulte aq	uí.	
Nº. expediente	Trámite	Nº.	notificación	,	Asunto	F. notificación	Estado	Accione
			<u></u>	0.30				
ISCAF NOTIFICACION	·S		N° notificación					
uscar notificacione Nº expediente:	Deside		N° notificación:)9872)				
ISCAT NOTÌFICACIONE Nº expediente: Fecha notificación: Estado:	S Desde: O Pendiente	O Notificado	Nº notificación: Hasta: O Rechazado) D Expirado	OAnulado	O Retirado	Todos	

3.1. Estados de la notificación.

3.1.1. Pendiente

Este estado se da cuando la **administración envía al usuario una notificación con acuse de recibo**, el "**Asunto**" dependerá de a que tramite se refiera la notificación.

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos recibidos	Mis document	tos Sala	is de Firma
Mis representaciones	Tasas						
	Todas sus notif	icaciones realizad	as o pendientes	hasta el momente	o. Consulte a	aquí.	
Nº. expediente	Trámite	Nº.	notificación	Asunto	F. notificaciór	n Estado	Acciones
5625110060220220		56251100	50220220 ⁻	"Comunicación de registro de establecimiento, instalaciones o productos del grupo II";	15/07/2022	Pendiente	

Al pulsar sobre el icono de "**Acciones**" nos dará las opciones de aceptar o rechazar la notificación.

562511	Nº. Expediente: 0060220220 Estado:	Procedimiento: 5625	Fecha creación: 15/07/2022 12:19:38 Tipo:
	Pendiente	Aceptar Rechazar Atrás	Notificación con acuse
	acuse_	recibo562511006022022012378	.pdf
		Abrir	

Tras pulsar sobre "**Aceptar**" nos indicara que va a aceptar la notificación y tendremos que pulsar de nuevo en "**Aceptar**".

RUE/N°. Expediente:	Procedimiento:	Fecha creación:
5625110060220220	5625	15/07/2022 12:19:38
Estado		Tipo:
Pe	Mensaje de información	Notificación con acuse
	Va a proceder a aceptar la	
	notificación	
	Acentar Cancelar	

Nos aparecerá la siguiente pantalla mientras finaliza el proceso.

RUE/N°. Expediente. 5625110060220220	Procedimiento: 5625	Fecha creación: 15/07/2022 12:19:38
Estado:		Tipo:
	PDF	

Y una vez finalizado nos informará con el siguiente mensaje:



En este momento es cuando el estado de la notificación pasa de "**Pendiente**" a "**Notificado**.

3.1.2. Notificado

Este estado puede ser debido a dos razones. Una de ellas es que la notificación no lleva acuse de recibo, por ejemplo, las notificaciones con asunto "**Comunicación de entrada de expediente en SEDE Electrónica**" siempre aparecen en este estado ya que sólo comunican que el usuario ha realizado el trámite y se ha registrado correctamente.

La otra razón es debida a que la notificación ya **haya sido aceptada** y ha pasado del estado pendiente (explicado a continuación) al estado notificado.

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones Mis borrado	res Pagos recibidos	Mis documentos	Salas de Firma
Mis representaciones	Tasas				
	lodas sus notif	caciones realizadas o pendie	ntes hasta el momen	to. Consulte aqu	ú.
Nº. expediente	Trámite	Nº. notificación	Asunto	F. notificación	Estado Acciones
562511006022022(5625110060220220	"Notificación de requerimiento de subsanación de faltas observadas en la solicitud de inscripción";	15/07/2022 Not	ificado
5625110060220220	-	562511006022022012	Comunicación de entrada de expediente en SEDE Electrónica	15/07/2022 Not	ificado 🚮
		Primero Anterior 1 2 3	4 5 6 7 »»»		

En la siguiente imagen se muestran los dos ejemplos.

En ambos casos el estado es "**Notificado**" en cambio cuando pulsamos sobre el icono que aparece en "**Acciones**" las posibilidades son distintas como se muestra a continuación.

Al pulsar sobre el icono en el cual el "**Asunto**" es "**Comunicación de entrada de expediente en SEDE Electrónica**" se descargará la notificación en formato pdf.

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos recibidos	Mis documen	tos Sala	is de Firma
Mis representaciones	Tasas						
	Todas sus notif	icaciones realizad	las o pendientes	hasta el moment	to. Consulte	aquí.	
Nº. expediente	Trámite	Nº.	notificación	Asunto	F. notificació	n Estado	Acciones
562511006022022	562511006022022		60220220	"Notificación de requerimiento de subsanación de faltas observadas en la solicitud de inscripción";	15/07/2022	Notificado	
562511006022022 5625110060220220		60220220	Comunicación de entrada de expediente en SEDE Electrónica	15/07/2022	Notificadc		
		Primero Anterior	1 2 3 4 5	5 6 7 <u>»</u> »			

Por otro lado, si pulsamos sobre el icono de "Acciones" de una notificación que, si tuvo acuse de recibo, pero ya ha sido notificada, no sucederá como en el anterior caso.

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos recibidos	Mis documen	itos Sala	is de Firma
Mis representaciones	Tasas						
	Todas sus notif	icaciones realizad	as o pendientes	hasta el moment	o. Consulte	aquí.	
Nº. expediente	Trámite	Nº.	notificación	Asunto	F. notificació	n Estado	Acciones
562511006022022		56251100	60220220	"Notificación de requerimiento de subsanación de faltas observadas en la solicitud de inscripción";	15/07/2022	Notificado	
562511006022022		56251100	50220220	Comunicación de entrada de expediente en SEDE Electrónica	15/07/2022	Notificadc	
		Primero Anterior	1 2 3 4 5	5 6 7 <u>»</u> »			

En este caso nos aparece el siguiente mensaje:



En el cual nos da la opción entre imprimir el acuse de recibo o la notificación.

Si pulsamos en el "Imprimir" que hace referencia a la notificación nos descargará un documento .pdf donde podrá consular el contenido de dicha notificación.

Al pulsar sobre el "imprimir" que se refiere al acuse de recibo se descargará un documento .pdf con la información sobre la aceptación de la notificación.

3.1.3. Expirado

La notificación pasa al estado expirado si el interesado no realiza la comparecencia en sede electrónica, debidamente identificado y aceptar la notificación. El plazo para acceder es de 10 días naturales desde su puesta a disposición, entendiéndose como rechazada cuando transcurra dicho plazo sin que haya producido el acceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la citada ley.

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos recibidos	Mis documento	s Salas	: de Firma
Mis representaciones	Tasas						
	Todas sus notifi	icaciones realizad	as o pendientes	hasta el momento	o. Consulte aq	ļuí.	
Nº. expediente	Trámite	№.	notificación	Asunto	F. notificación	Estado	Acciones
		N	loExp-NOT	notificacion erasmus prueba	02/08/2022 E	Expirado	
598511006022(59851100	6022021000007	notificación enfermeras	12/05/2021 E	Expirado	
			<u>««</u> <u>»»</u>				

3.1.4. Rechazado

La notificación se entenderá como rechazada cuando el usuario haya accedido al acuse de recibo y lo haya rechazado.

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos recibidos	Mis documentos	Salas de Firma
Mis representaciones	Tasas					
1	odas sus notif	icaciones realizad	as o pendientes	hasta el moment	o. Consulte aqu	ú.
Nº. expediente	Trámite	N⁰.	notificación	Asunto	F. notificación	Estado Acciones
60471100602202200	-	60471100	602202200000	Notificación a distribuidora	15/07/2022 Rec	hazado
			<u>««</u> <u>»</u> »			

3.2. Buscador de notificaciones

En la parte inferior del apartado "Mis notificaciones" encontramos el siguiente buscador.

N° expediente:			N° notificació	ón:			
Fecha notificación:	Desde:		Hasta:				
Estado:		O Notificado	ORechazado	O Expirado	Anulado	Retirado	Todos
Trámite:							~

Con el podremos facilitar la localización de una notificación acotando la búsqueda por estado, fecha, trámite o expediente.

4. Notificaciones en Colaboradores/Representantes

Si realizó el trámite como representante de un tercero, acceda al apartado Colaboradores/Representantes.

Una vez en el seleccione el tipo de acceso entre las tres opciones:

Representación de terceros, Representación de entidad habilitada o Representación como participante responsable en entidad habilitada.

	Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional	
Trámites y	Inicio / Selección de representación	
→ Trámites	Tipo de acceso: Selecciona un tipo de acceso Selecciona un tipo de acceso	
→ Registro Electrónico General	Representación de terceros Representación de entidad habilitada Representación como participante responsable en entidad habilitada	
→ Carpeta Ciudadana	Aceptar Representados	
→ Colaboradores \		
Representantes		

4.1. Representación de terceros

Si realizo el trámite como "Representación de terceros seleccione" seleccione el DNI de su representado, el procedimiento y pulse sobre aceptar.

	Inicio Ayuda	Soporte Técnico (924 336 975) N	lapa Web Portal Institucional	-
Trámites y	Inicio / Selección de represe	entación		
	Tipo de acceso:	Representación de terceros	~	
	Nif Representado	G00603601 ~		
→ Registro Electrónico General	Procedimiento:	Seleccione un procedimiento	▼	
→ Carpeta Ciudadana		Aceptar Representad	05	
→ Colaboradores \				
Representantes				

Una vez dentro, acceda a la pestaña "Notificaciones". En la parte inferior aparecerán las notificaciones referidas a ese expediente. Los estados de las notificaciones son los mismo que aparecen en carpeta ciudadana (instrucciones allí descritas).

Inicio / Mis Notificaciones					
		SEL	LECCIONAR RE	PRESENTA	ción 🕣
TIPO REPRESENTACIÓ REPRESENTADO PROCEDIMIENTO 5625 SEGURIDAD INDUSTRIAL	 N REPRESENTACIÓN DE TERCER PUESTA EN FUNCIONAMIENTO D NO SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN A 	ROS E ESTABLECIMIENTOS, INSTALAC ADMINISTRATIVA	IONES Y PRODU	CTOS SUJET	TOS A
Expedientes	Borradores	Notificaciones		Salas de Firm	na
Todas :	sus notificaciones realizadas o	o pendientes hasta el momer	nto. Consulte	aquí.	_
N° expediente	Nº. notificación	Asunto	F. notificación	Estado	Acciones
562511006022022	56251100602202200	"Notificación de requerimiento de subsanación de faltas observadas en la solicitud de inscripción";	02/06/2022	Notificado	
562511006022022	56251100602202200	Comunicación de entrada de expediente en SEDE Electrónica	30/05/2022	Notificado	
	<u>««</u>	**			_
Buscar notificaciones					
Nº. expediente:	sde: Hasta: endiente Notificado Rechazado Es	spirado ^O Anulado ^O Retirado [®] Todos Buscar			

4.2. Representación como participante responsable en entidad habilitada

Si realizo el trámite como "**Representación como participante responsable en entidad habilitada**" indique el **N. º de expediente, el DNI/CIF del interesado** y pulse sobre "**Buscar**". Aparecerá el expediente en la parte superior, pulsamos sobre "Ver" para acceder al expediente.

TIPO REPRESENTAC ENTIDAD PROCEDIMIENTO 562 EGURIDAD INDUSTRIAL Expedientes	IÓN REPRESENTA 5 - PUESTA EN FUN NO SOMETIDOS A	CIÓN COMO PARTICIPANTE R ICIONAMIENTO DE ESTABLEC AUTORIZACIÓN ADMINISTRAT Borradores	ESPONSABL IMIENTOS, IN TVA Salas de F	E EN ENTIDA STALACIONE	AD HABILITAD	A TOS SUJE Participant	TOS A
Desde aquí pue	ede gestionar el	expediente introduciend	o el N°. exp Fecha inicio	pediente y Fase	en el NIF de Estado	el interes Acc	ado
625110060220220144504	1010100 101020	Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II	19/08/2022	En tramitacion	Notificar subsanacion registro instalaciones	Editar	Ver
iscar expedientes	-		•.2				
N°. expediente*: 56 Nif interesado*	25110060220220						
		Buscar Nuevo					

Una vez hayamos accedido al expediente nos aparecerá el apartado "Notificaciones" referentes a este expediente. Los estados de las notificaciones son los mismo que aparecen en carpeta ciudadana (instrucciones allí descritas).

	SOME TIDOS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA				
	Detalle del expedien	te			
formación general					
RUE/Nº. Expedient	e: Ejercicio:		Fecha presentació	ón/inicio:	
5625110060220220	2022 Procedimiento:		06/09/2022 10:03:04		
	Comunicación establecimientos, instalaciones	y productos del grupo	II Istados		
1 - En	tramitación	Notificacion r	egistro instalacioner		
Estados	Documentos		Notificacion	ies 🛛	
Nº. notificación	Concepto	F. notificación	Estado	Acciones	
625110060220220	Comunicación de entrada de expediente en SEDE Electrónica	06/09/2022	Notificado		
625110060220220	"Comunicación de registro de establecimiento, instalaciones o productos del oruno II".	06/09/2022	Expirado	1	

Nota:

Si experimenta alguna incidencia técnica, puede resolverla a través del Soporte Técnico de la Sede Electrónica. El horario de atención del servicio de soporte es de lunes a viernes, de 09:00h a 14:00h y de 15:00h a 20:00h.

Puede ponerse en contacto a través de cualquiera de los siguientes medios:

- Teléfono: 924 336 975
- Correo electrónico: soporte.sede@juntaex.es